



Proyecto del orden del día de la **Sesión Ordinaria número 71**, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024, a desarrollarse a las **18:00 horas**, del **miércoles 02 de octubre del 2024**, en las instalaciones que ocupa el inmueble denominado “Mercado Hidalgo”, con domicilio en Avenida Juárez s/n de esta ciudad capital, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 100, 102, 105, párrafo segundo, 106, 109, 110, 112, 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; y, 3, párrafo primero, 47, 49, 50, 51, 52, 53, inciso A, y Capítulo Sexto, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.;
3. Presentación, y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las Sesiones: Ordinaria número 69, de fecha 11 de septiembre, y Ordinaria 70, de fecha 12 de septiembre, ambas de la presente anualidad;
4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/130/2021-2024, que con fundamento en el artículo 77 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 28 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se resuelve sobre la propuesta de creaciones, ampliaciones y



disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a ampliación líquida, solicitada por el titular de la Dirección General de Servicios Públicos, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/26092024/933;

5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105, párrafo tercero, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, formula el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de que el órgano de gobierno autorice la celebración de las sesiones del Pleno en modalidad a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas;
6. Posicionamiento que formula la Regidora Ana Cecilia González de Silva, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, en torno a la resolución de declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres notificada al Gobierno del Estado mediante oficio No. CONAVIM/16010/2024, de 25 de septiembre de 2024, suscrito por la Coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación de Violencia y Encargada de la Detención de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, Sayda Yadira Blanco Morfín;
7. Entrega de Escrituras Públicas con motivo del Programa de Regularización de Predios aprobado por el Pleno;
8. Entrega de Títulos de Concesión para la prestación del servicio público de mercados aprobados por el Pleno;
9. Informe del seguimiento de los acuerdos del H. Ayuntamiento;



10. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento;

11. Asuntos Generales; y,

12. Clausura de la sesión.